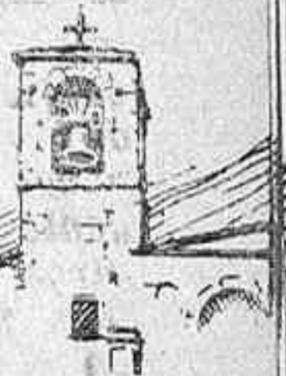


14 de Septiembre 1930



# LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Domíngoo XIV después de Pentecostés

El Evangelio de hoy está tomado del capítulo VI de San Mateo, donde se lee: "Dijo Jesús a sus discípulos: "Ninguno puede servir a dos señores... No podéis servir a Dios y a las riquezas... En fin, buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura.

No es posible servir a dos señores, de diferentes gustos, de opuestas máximas, cuyos deseos son inconciliables. El uno, asevera el Crisóstomo, manda robar los ajenos bienes; el otro, que des los suyos. Quiere el uno que seas casto, y el otro ordena que vivas entregado a la glotonería, y aquél te prescribe la abstinencia. Te inspira el uno el amor de las cosas presentes, y el otro se esfuerza porque lo terreno y temporal desprezies. ¿Será posible unir cosas tan opuestas?

¿Y quiénes son esos dos señores cuyo modo de ser, gustos y deseos resultan enteramente antitéticos y opuestos? Oid a San Mateo: "No podéis servir a Dios y a las riquezas". Ya están de manifiesto esos dos señores: Dios y las riquezas.

Y no me digáis que Abrahán fué rico y sirvió a Dios, como le sirvieron David y Job, y en el nuevo testamento, muchos reyes y potentados; porque deberíais responderos que todos esos hombres, si abundaron en riquezas, no fueron éstas las que los poseían y dominaban, sino ellos los poseedores y dominadores; es decir, que, siendo ricos por la bondad y misericordia de Dios, de todos sus bienes hicieron obsequio a Dios, distribuyéndolos, repartiéndolos, según la voluntad del Señor. Sabían que tan desnudos como habían venido al mundo regresarían a la tumba, sin que les fuese posible disponer después de la muerte de lo que durante la vida habían poseído

con toda justicia. No podían ignorar que muchas veces las riquezas son perjudiciales en sumo grado, ya que, mediante ellas, sus placeres compra el libertino, y la vanidad sus costosas galas, y sus codiciados ascensos el orgullo, y la gula sus deleites, y el vicio sus triunfos, y la ambición los primeros puestos. Por esto las despreciaron y sirvieron siempre a Dios.

Ningún hombre de fe debe de andar afanoso, como dice Jesucristo, por su vida, qué comerá ni para su cuerpo, qué vestirá; que vale más la vida que el alimento y el cuerpo que el vestido; y al alimento y a la vida del hombre atiende de manera especial la Divina Providencia.

Mirad, prosigue el Salvador, a las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en trojes; pero saben que la mesa que ha de sustentarlas está puesta y que, al tiempo de salir el sol, hallarán alimento, como encontraron al nacer pluma que de hermoso vestido les sirve. ¡Lástima que no aprendan de las aves los hombres, a dar gracias a Dios, ya que son muchos los que, olvidándose del alimento con que Dios prodigiosamente les atiende, se entregan de lleno a los cuidados del siglo como si vivieran solo para el mundo!

Para curarnos Jesucristo de esa peligrosísima sôlicitud por las cosas de la presente vida afirma, que ningún hombre, pensando, puede añadir a su estatura un codo; y, sin embargo, ésta llega a lo que a cada uno es conveniente. Y el que viste con tanto lujo, con tanta belleza y encantos al lirio, hierba del campo, que hoy vive y engalana las praderas y que mañana será arrojada al fuego, ¿qué no hará con los hombres, sus predilectas criaturas?

Los hombres que en la Providencia

confían, no deben acongojarse, diciendo: ¿qué comeremos o qué beberemos o con qué nos cubriremos?; porque las gentes se afanan por estas cosas. Y nosotros, a diferencia de los gentiles, jamás podremos olvidar que la modestia en el vestir y la sobriedad en la mesa algo más son que virtudes sociales: son virtudes cristianas, que van siempre unidas a la historia de Jesucristo, hijas de su Doctrina, madres las dos de buenas obras y castos pensamientos.

Hay algo que realmente merece toda esa solicitud que a los mundanos agita por la posesión de terrenos bienes. Nos lo dice terminantemente Jesucristo cuando nos preceptúa buscar primero el reino de Dios y su justicia; esto es, vivir del espíritu de Dios y de su gracia. Todo lo demás, al hombre de fe, al cristiano práctico, se le dará por añadidura. Pon-

gámonos al servicio de Dios; que él ha de cuidar de nosotros en esta vida y para premiarnos cuenta con feliz eternidad. Dejemos a los que como gentiles viven el cuidado de lo que tanto estiman. Busquemos nosotros el reino de Dios, que es nuestro fin, y su justicia, camino único que a la posesión de Dios lleva. Preciso es decidirse por uno de esos dos señores que pretenden ser nuestros dueños: imposible es dar gusto a ambos. Uno de ellos, Dios, es nuestro dueño por los más justos e inalienables títulos; el otro aspira a serlo por envidia, por aborrecimiento a Dios y al hombre.

Trabajemos en el gran negocio de nuestra eterna salvación; y que los demás negocios que la vida social impone ocupen siempre secundario lugar en nuestra alma, entregándonos a ellos sin demasiado apego e inquietud.

El viernes de esta semana es vigilia reservada, sin ayuno.

## Sección catequística

### PERDON DEL PECADO VENIAL

—¿Por qué se llama venial?

—Porque ligeramente, esto es, con facilidad cae el hombre en él, y ligeramente se le perdona.

—¿Qué significa la palabra venial?

—Significa perdonable. De donde se llama así porque Dios, comprendiendo nuestra fragilidad para caer en él, nos le perdona también fácilmente; mas no se llama así porque sea mal pequeño.

—¿Por cuántas cosas se le perdona?

—Por nueve, dice el Catecismo; y pueden reducirse a estas cuatro ramas:

Primera. *La Santa Misa*; pues en ella se ofrece Jesucristo por el perdón de nuestros pecados.

Segunda. *Los Sacramentos*; no sólo la Penitencia sino también la Comunión, que menciona el Catecismo, la Extremaunción y, según Santo Tomás, todos ellos.

Tercera. *Los sacramentales*.

Cuarta. *Otras acciones que nos excitan al arrepentimiento*; como el oír el sermón y el golpe de pecho, que menciona el Catecismo, la meditación, la lectura espiritual, las penitencias voluntarias etc.

—¿Qué son Sacramentales?

—Son ciertas ceremonias que usa la

Iglesia o ciertas cosas bendecidas en su nombre para uso de los fieles.

—¿Cuántos son los Sacramentos?

—Son muchos. En las nueve cosas del Catecismo se contienen cinco: *Confesión general, bendición episcopal, agua bendita, pan bendito y el Padrenuestro*, los que hay que añadir otros similares como los ramos, ceniza y candelas benditas, la bendición de frutos, etc.

—¿Qué efectos producen los Sacramentales?

—Por ellos pide la Iglesia a Dios que nos libre de males espirituales, como el pecado venial, y temporales, como las tormentas, las sequías, las pestes, etc. y desde luego sus oraciones tienen más eficacia que las nuestras propias, aunque que no son de efecto infalible.

—Y el pecado venial ¿se perdona sin arrepentimiento?

—De ningún modo; por eso dice el Catecismo que, *para obtener el perdón de los pecados veniales por estas cosas, hemos de tener algún deber sobrenatural de ellos*.

—¿Y no basta el arrepentimiento solo?

—Sí; basta un acto interior, aunque sea de *arrepentimiento*.

—Entonces, ¿para qué sirven estas cosas?

—Para excitar este acto interior, el cual debemos también procurar por nuestra parte cuando ponemos alguno de estos remedios del pecado.

*Ejemplo*: Un alma santa vió en cielo

la ocasión al demonio junto a la pila del agua bendita cuando entraban los fieles y observó que, lejos de huir cuando tomaban el agua y se santiguaban, se reía a carcajadas. Se fijó en lo que hacían los fieles y vió que cogían el agua sin reverencia alguna, como por fórmula, y hacían la señal de la cruz como un garabato. Entonces no le chocó que el diablo se riese.

Las cosas santas, santamente las hay que tratar; y nada valen las acciones exteriores sin el piadoso movimiento del corazón.

Al tomar agua bendita deben decirse y sentirse estas palabras:

Por esta agua bendita me sean perdonados todos mis delitos y pecados.

## A Dios lo de todos

### NUESTROS ANTEPASADOS

Los católicos de los primeros siglos, aunque eran un modelo de desprendimiento en honor de Dios, como vimos ya, señor Joaquín, no podían entonces ejercer el culto con magnificencia; pero una vez obtenida la libertad religiosa, comenzaron a erigir grandiosos templos y a ejercer el culto con inusitado esplendor. "Los tiempos de los Constantinos, Teodosios, Cleodoveos, Fernandos y Luisas asombraron al mundo con esta magnificencia", dice el P. Mazo.

—Non sería oro tou lo que reluz, señor Cura, cuando tuvo que dar la Iglesia un Mandamiento pa pagar los diezmos y primicias.

—El egoísmo es fruta de todos los tiempos, señor Joaquín. No todos ni en todos los siglos dieron voluntariamente cuanto se requería para el culto del Señor; por eso la Iglesia se vió precisada a renovar dicha obligación, que ya había sido puesta por Dios a su pueblo.

—¿Y qué tal cumplieren esto los cristianos?

—Con toda exactitud, la generalidad: pues aunque no todos lo harían de tan buena gana era un Mandamiento, y entonces no se traspasaban éstos con tanta facilidad como ahora, y menos éste que mandaba dar a Dios lo suyo.

—Y dígame: ¿cómo demonches se arreglarfen pa facer tantes iglesias y capilles como vemos per tos laos?

—¿Cómo se iban a arreglar? Con buena voluntad, que es lo más esencial. Ya

sabe usted el refrán, que dice: "Hace más el que quiere que el que puede".

—Efectivamente: anantes eran los unos probiquinos. Cuando yo me crié, apenas comíamos más que boroña, fabes y leche, y una perra non víamos per un güeyu e la cara.

—Ahí lo ve usted. Y sin embargo, pagando religiosamente los diezmos, ofreciendo voluntariamente valiosos donativos y prestando su cooperación personal, levantaron esas grandes catedrales que ahora, con todo el dinero y todo el progreso de que nos jactamos, no podemos hacer más que admirar.

—Ye verdá, ye verdá...

—Y no había parroquia que no tuviese su iglesia, ni barrio sin su capilla, ni camino sin su humilladero.

Tien razón, tien razón...

—Y las iglesias estaban todas provistas de ricos ornamentos y utensilios, y tenían dilatadas posesiones que rentaban para todas las necesidades del culto y de sus ministros, y aún sobraba para atender debidamente a los pobres.

## En un convite

Comer hasta matar el hambre es bueno; mas comer por cumplir con el regalo hasta matar al comedor, es malo; y la templanza es el mejor galeno.

Lo demasiado siempre fué veneno: a las ponzoñas el ahito igualo; si a costumbre de bestia me resbalo, a pesebre por plato me condeno.

Si engullo las cocinas y despensas seré don Tal Despensas y Cocinas.

¿En qué piensas, amigo, que me piensas?

Pues me atiestas de pavos y gallinas, dame, ya que la gula me dispensas, el posre en calas, purga y medicinas.

Quevedo.

## El blasfemo Senaquerib

Senaquerib, rey de Asiria, invadió el reino de Judá, y lleno de orgullo, blasfemó del Dios de los israelitas, jactándose de que no podía librarles de sus garras.

A la noche siguiente, vino el ángel del Señor y dió la muerte a 185.000 asirios.

Aterrado Senaquerib huyó y se refugió en Nínive; pero sus hijos le dieron muerte delante de sus ídolos.

Así castiga Dios a los blasfemos; y al que no castiga en esta vida, le castigará de seguro con las penas eternas, si no se enmienda.

## ECOS PARROQUIALES

*Cultos.*—Hoy, día de la Patrona, misa solemne a las 11 y media, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las cuatro, y habrá sermón a cargo del señor cura párroco de San Pedro de los Arcos.

Desde mañana, lunes, el rosario será a las seis y media.

El miércoles se celebra la impresión de las Llagas de San Francisco; absolución general y comienzo del quinario, para terminar el domingo. Deben asistir los Terciarios.

El viernes, como 19 de mes, la misa de comunión de los cofrades de San José, a las ocho, y los demás cultos a las seis y media.

El domingo próximo, a las mismas horas, la comunión y cultos de los Terciarios.

*Bautizados.*—El día 6, Paulino Agustín Montaña Fernández, nacido el 23 del pasado, plaza del Marqués de Mohías, 25. El 7, Francisco Santiago López Iglesias, nacido el 29 del pasado, Postigo Bajo, 3 y 5; María del Rosario Florentina Victoria Herrero García, nacida el 30, Azcárraga, 18; y José Antonio Blázquez Martínez, nacido el 19, Postigo Bajo, 38. El día 8, María de los Angeles Genicio Fernández, Tenderina, 5. El 9, Clemente Jesús García Avín, nacido el 16 de Julio, plaza del Marqués de Mohías.

*Casados.*—El día 6, don Jesús González Fernández, de ésta, con doña Amor Suárez Moro, de Mieres; y don Quirino Cienfuegos Suárez, de La Manjova, con doña Milagros Castro García, de ésta.

Enhorabuena y para servir a Dios.

*Fallecidos.*—El día 6, el niño de dos años y medio Urbano Martín Álvarez, Azcárraga, 60. El día 11, don

José Castellote Granda, de 37 años, Azcárraga, 27; recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Mañana, lunes, a las 10, se celebrará funeral por él.

R. I. P. y nuestro pésame a sus familiares.

## DONATIVOS

*Para las iglesias pobres.*—Don Facundo Fernández, 1 peseta.

*Para lo perdido en la excursión.*—Suma anterior, 194.60. La niña Aurorita Azurmendi, 1; un sacerdote, 3. Total, 198.60.

Si alguna persona tiene intención de dar algo para este objeto, procure hacerlo antes del miércoles, pues se va a cerrar la suscripción.

## COFRADIA DE LA PATRONA

Señor cura, hay en esta parroquia la Cofradía del Corazón de Jesús y la de San José, también la Orden Tercera de San Francisco de Asís; todo está bien; pero parece que falta otra.

—Usted dirá.

—Con Jesús y José debe estar María, y más siendo ella la Patrona de la parroquia.

—Tiene usted sobrada razón. Una Cofradía dedicada la Virgen Santísima debe existir en toda parroquia y con más razón en la que la tiene por titular. Pero ha de saber que aquí existe la tal cofradía.

—¡Ah!; pues no sabía una palabra.

—No me extraña, pues apenas da señales de vida y va muriendo por consunción.

—Pues sería una lástima.

—Eso digo yo; y por eso los buenos feligreses como usted deben contribuir a darle vida.

—¿Cómo?

—Haciéndose socios de ella. El párroco les dará los detalles que deseen, y tal vez luego se vuelva a ocupar de lo la HOJA.